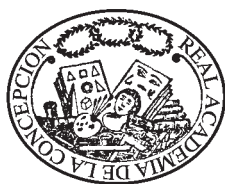


BOLETÍN



REAL ACADEMIA DE
BELLAS ARTES DE LA
PURÍSIMA CONCEPCIÓN

(BRAC)

VALLADOLID 2021

NÚMERO 56

LA REJA DE LA CAPILLA MAYOR DE LA COLEGIATA DE SALAS (ASTURIAS): UNA PÉRDIDA CON DESENLACE INESPERADO

Javier González Santos

Universidad de Oviedo

Resumen: La importancia de las fundaciones del arzobispo de Sevilla don Fernando de Valdés Salas (1483-1568) no se ciñó a las artes mayores: también dejó testimonios en las decorativas. Este es el caso de la monumental reja absidal de la colegiata de Salas, su villa natal. Forjada alrededor de 1607 en el estilo clasicista imperante fue pintada y dorada al año siguiente por el vallisoletano Isidoro Ruiz, conocido por haber trabajado en los retablos de Salas y de la Universidad de Oviedo. Desmontada en 1900, sus tristes y mutilados despojos fueron aprovechados en 1954 en la moderna capilla del santuario de Nuestra Señora del Viso (Salas).

Palabras clave: Rejería (escuela castellana). Estilo clasicista. Salas (Asturias) y Valladolid. Fernando Valdés Salas (arzobispo e inquisidor general). Juan Bautista Celma (rejero). Isidoro Ruiz (pintor y dorador).

THE ROOD SCREEN OF THE MAIN CHAPEL OF THE COLLEGIATE CHURCH OF SALAS (ASTURIAS): A LOSS WITH AN UNEXPECTED OUTCOME

Abstract: The significance of the foundations of the Saville archbishop, don Fernando de Valdés Salas (1483-1568) was not only limited to major arts: he also left proof of decorative arts. Such is the case of the monumental apse screen in the collegiate church of his home town, Salas. Forged about 1607 in the prevailing classicism style was painted and gilded the following year by Isidoro Ruiz (from Valladolid) known for his works in the altarpieces of Salas and of the University of Oviedo. Dismantled in 1900, its poor remains were reused in 1954 in the modern chapel of sanctuary of Nuestra Señora del Viso (Salas).

Key words: Rood screen works (Castilian school). Classicism style. Salas (Asturias) and Valladolid. Fernando Valdés Salas (archbishop and inquisitor general). Juan Bautista Celma (rood screen maker). Isidoro Ruiz (painter and gilder).

Don Fernando de Valdés Salas (Salas, Asturias, 1483-Madrid, 1568), presidente de la Chancillería de Valladolid (1535) y del Consejo de Castilla (1539), arzobispo de Sevilla desde 1546 e inquisidor general en 1547 fue una de las personalidades españolas más relevantes del tercio central del siglo XVI¹. A él debió Asturias su modernización, pues no supuso otra cosa la creación de la

Universidad de Oviedo (la bula de erección data de 1574 y la inauguración, de 1608), su empresa más anhelada, ambiciosa y trascendental. Fundó también la colegiata de Santa María la Mayor en su villa natal (1549)², que dotó espléndidamente (servida por siete capellanes y un sacristán) y donde yace sepultado junto a sus padres en un suntuoso y extraordinario monumento funerario labrado

por Pompeo Leoni (contratado en 1576 y acabado de instalar en 1586)³. Además, en un corto período, este templo contó con dos retablos mayores sucesivos: el primero, obra

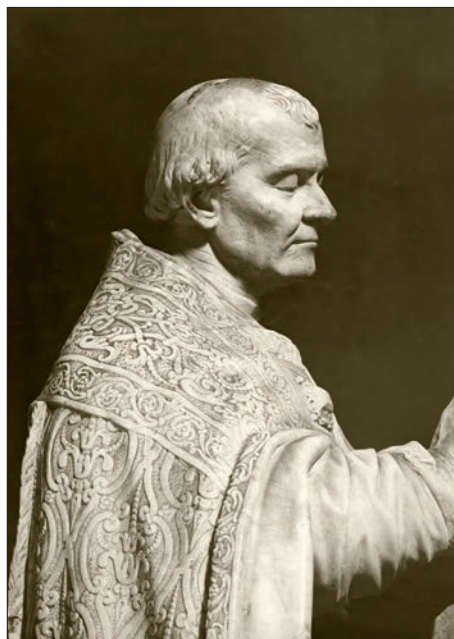


Fig. 1. Pompeo Leoni, *Don Fernando de Valdés Salas*, 1580-1584; detalle del monumento funerario en la antigua colegiata de Salas. Fotografía de Celestino Collada Vega (Oviedo, h. 1947). Por gentileza del señor don Emilio Marcos Vallaura.

La mayor y más cumplida parte de las intenciones del arzobispo de Sevilla fueron realizadas tras su muerte y llevadas a cabo por su heredero y testamentarios. Pero la gestión no estuvo exenta de problemas y contratiempos: los mucho más de cuarenta mil ducados que don Fernando de Valdés dejó para obras pías excitaron la codicia de su sobrino-nieto don Hernando de Valdés Osorio, mayorazgo de la casa de Salas, señor de los dos Mirallos y Horcajo y patrono perpetuo de las fundaciones de su tío.

del escultor italiano Juan Bautista Portigiani (1567-1568), fue reemplazado en 1606 por el actual, labrado por el toresano Juan Duce-te Díez o *el Mozo* (1549-1613)⁴ (figs. 1 y 2).



Fig. 2. Luis Muñiz-Miranda, *Mausoleo del arzobispo-inquisidor D. Fernando de Valdés y Salas* (h. 1895), lámina fototípica (368 x 260 mm) publicada por F. Canella en 1900. Biblioteca de la Universidad de Oviedo.

La radical transformación que en el panorama artístico local supusieron tales fundaciones ya quedó destacada en publicaciones anteriores⁵. Pero el estudio de detalle no quedó agotado. Damos ahora a conocer un apartado no menos interesante, inadvertido por inédito y poco valorado respecto a otras artes tradicionalmente llamadas mayores, pero de gran significación monumental y simbólica en su tiempo. Nos referimos a la verja que cerraba la capilla mayor de la colegiata de Salas, instalada y pintada en 1608 e infelizmente retirada en 1900.

La reja de la capilla mayor de la colegiata de Salas

A modo de cortina transparente y avanzadilla del retablo⁶ cerraba el ábside del templo, donde se erige el monumento funerario del fundador, protegiendo y delimitando el recinto funerario de los Valdés de Salas y preservando el disfrute del altar mayor y el estrado y bancos de esta familia. Mostraba hacia la nave una elocuente inscripción dividida en dos renglones y en otros tantos frisos. Fue leída y reproducida por Ciriaco Miguel Vigil, con el rigor que lo caracteriza, en junio de 1864. El texto, dice, corría en «dos renglones en relieve»: el primero, por la cumbrera de la reja y el segundo, a media altura, por su centro; y advertía que «es complicado el enlace de las letras con que comienza», interpretándolo así (fig. 3):

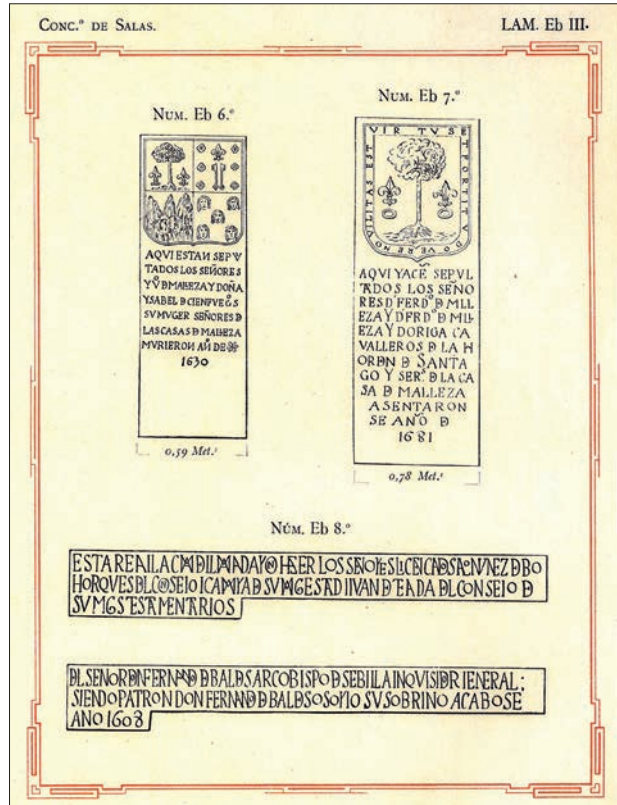


Fig. 3. Inscrpción de la reja de la capilla mayor de la colegiata de Salas (compuesta en tres renglones cuando en realidad corría solo en uno). Dibujo de Ciriaco Miguel Vigil; lámina litográfica (325 × 225 mm) publicada en 1887. Biblioteca de la Universidad de Oviedo.

[friso de arriba; primer renglón]

ESTA REIA I LA CIMA DELLA MANDARON HAZER LOS SEÑORES LICENCIADOS ALONSO NVNEZ DE BOHORQVES DEL CONSEJO I CAMARA DE SV MAGESTAD IVAN DE TEIADA DEL CONSEJO DE SVMGS TESTAMENTARIOS

[friso del medio; segundo renglón]

DEL SENOR DON FERNANDO DE BALDES ARCOBISPO DE SEBILLA INQVISIDOR IENERAL: SIENDO PATRON DON FERNANDO DE BALDES OSORIOSV SOBRINO. ACABOSE ANO 1608

Las letras tenían catorce centímetros de altura y la verja, siempre según don Ciriaco, media ocho metros de anchura⁷. Como no lo indica, suponemos que ambos letreros eran también de hierro, pero no podemos descartar que el friso fuera de madera, combinación

que Juan Tomás de Celma había puesto de moda en las rejas de San Benito el Real de Valladolid.

El patrono era entonces, como se expresa, don Fernando de Valdés Osorio (Salas, h. 1562-h. 1610), señor de las casas de Salas, Mirallo (en Tineo, Asturias) y Valdunquillo (Valladolid), caballero de Santiago (1582), gentilhombre de boca de Felipe III y sobrino-nieto del fundador. El mayorazgo de Salas lo había creado el arzobispo de Sevilla en 1555 en la persona de su sobrino don Fernando de Valdés y Velázquez († ya en 1566), caballero de Santiago (1543), hijo de

don Juan de Llano, señor de la casa de Salas y hermano mayor del inquisidor. La escritura de vínculo y mayorazgo fue refrendada en 1559⁸. La casa y linaje de Salas acabaron por cognación en el condado de Miranda del Castañar y ducado de Peñaranda de Duero hasta entroncar, a lo último, con el de Alba⁹.

El antiguo templo de los Valdés de Salas perdió el rango de colegial pasando a ser parroquia en 1892¹⁰. Pero no fue hasta 1894 (por escritura de convenio de 27 de mayo), cuando la casa de Alba, patrona de la colegiata, formalizó el disfrute de esta iglesia para el pueblo de Salas¹¹, que la permanencia de la reja del ábside quedó sentenciada. Eran los tiempos del intransigente fray Ramón Martínez Vigil (1840-1904), obispo de Oviedo desde 1884, tristemente recordado por haber dado comienzo en España a la infausta moda de demoler los coros catedralicios (con todo su rico y complejo mobiliario y sofisticado ceremonial) y de deshacerse de otras máquinas antiguas como las rejas y cancelas, ambones, púlpitos y monumentos eucarísticos, o la sustitución de órganos por armonios. La primera en sufrir estos perniciosos efectos fue su sede, la catedral Oviedo¹².

El desmantelamiento de la colegiata

En la visita pastoral de 1894, en la homilía que el obispo dirigió a la feligresía «en la Iglesia llamada la Colegiata por hallarse en ella establecida la parroquia»,

invitó á todos para que contribuyesen con sus limosnas á la decoracion de la mencionada Iglesia por hallarse en estado lamentable para celebrarse en ella las funciones sagradas con la majestad y decencia debidas. Para lograr este fin, encarga al Rdo. Arcipreste, parroco de la misma que constituya una junta parroquial que se ocupe en arbitrar recursos al efecto indicado y designen un arquitecto que reconozca el

*estado de la Iglesia y forme el presupuesto de las obras necesarias, dando de todo cuenta á S. E. Ilma*¹³.

Fue así como desde la instancia más alta de la diócesis se sancionó la transformación del templo de Salas, condenando al venerable edificio colegial fundado por el arzobispo de Sevilla a una desafortunada y perturbadora modernización que, entre otras cosas, incluyó el imprescindible traslado de la pila bautismal y de algunas imágenes (entre ellas, la del titular y un Crucificado gótico) desde el antiguo templo de San Martín (a partir de entonces, capilla del cementerio), acondicionar nuevos altares, abrir y cerrar ventanas, instalación de confesionarios, etcétera¹⁴. Hasta tal punto fue escandaloso el proceso que la Real Academia de la Historia, en una carta oficio que recogía un acuerdo de la junta del 15 de junio de 1900, firmada por su secretario Cesáreo Fernández Duro (Madrid, 18 de junio de 1900; recibida en Oviedo el 23), escribió alarmada a la Comisión de Monumentos de Oviedo enterada «de que se trata de llevar á cabo ciertas obras en la Colegiata de Salas, donde se conserva el sepulcro del Inquisidor general Don Fernando Valdés...», por lo que se «acordó ponerlo en conocimiento de esa Comisión... y rogarle que, á la mayor brevedad posible, emita su opinión acerca de la importancia histórica y artística del referido monumento y de lo que se puede determinar para su conservación»¹⁵. La Comisión se dio por enterada en su sesión del 26 de junio¹⁶ y determinó oficiar al alcalde de Salas (Atanasio García Pozal) el 3 de julio «pidiéndole noticias». Este respondió por la misma vía el 7 de julio refiriendo al presidente de la Comisión de Monumentos que, en efecto, había sido «desmontada la ruinosa y fea verja que separaba la capilla mayor» y que «ganaron mucho con ello los monumentos y el templo mismo... este por haber obtenido aumento de luz» (*sic*). Y

concluye diciendo que «la verja, además de constituir serio peligro para los fieles, por la deficiente trabazón de sus piezas, era objeto de universal censura, pronunciándose todos, los peritos principalmente, por su desaparición»¹⁷. A quiénes fueron esos «peritos», quizás dé respuesta el que por aquel entonces se estaba concluyendo la nueva casa consistorial de Salas, inaugurada el 11 de noviembre de 1900, obra de Nicolás García Rivero (Oviedo, 1853-1923), arquitecto provincial desde 1896 tras haberlo sido de la diócesis en 1885¹⁸. ¿Sería con su dictamen y supervisión con que se procedió a retirar la reja? Pero nada se puede afirmar, pues nos falta información.

Con esta evidencia, la Comisión Provincial de Monumentos contestó a las Academias de la Historia y de Bellas Artes con un extenso informe que conocemos solo por su borrador¹⁹. Fechado en Oviedo el 12 de julio del mismo, fue recibido el 16²⁰ en la secretaría de la Academia de la Historia y derivado a la Comisión de Antigüedades el 1 de octubre de 1900, tras las vacaciones estivales²¹.

Paralelamente la casa de Alba, alarmada por el extraviado sesgo de los acontecimientos a los seis años de la cesión del usufructo del venerable templo y temiendo mayores desmanes, promovió la declaración de monumento nacional para el sepulcro del arzobispo de Sevilla. La iniciativa partió de la duquesa consorte, la historiadora doña María del Rosario Falcó d'Adda y Osorio (1854-1904), XXI condesa de Sruela²², según consta en una carta del 22 de junio de 1900 remitida al presidente de la Comisión Provincial de Monumentos de Oviedo invitando a secundar la idea²³. A esta misiva se hace mención en las actas de la Comisión del 26 de junio de 1900²⁴. Más adelante, las de la sesión del 19 de octubre de 1900 recogen la remisión de otro informe a la Academia de San Fernando «sobre la conveniencia de declarar monumento

nacional la Colegiata de Salas»²⁵. En la Academia de la Historia se recibió el 28 de octubre, pasando de inmediato a la Comisión de Antigüedades²⁶. Así, la Comisión Provincial secundaba unánime la determinación de la duquesa. A pesar del convencimiento y de tan altos apoyos, el intento no prosperó entonces.

Años después, en 1917, todavía seguía vivo el malestar por el desmantelamiento de la reja de la capilla mayor y se trataba de conocer el paradero de sus restos. En el borrador de una carta dirigida al obispo de Oviedo (Francisco Javier Baztán y Urniza), la Comisión Provincial de Monumentos indicaba que

un amante de nuestras bellas artes al visitar la ex Colegiata de St.ª María de Salas había aquel notado no estaban en su sitio las bellas y antiguas rejas que cerraban el presbiterio y defendían el magnífico mausoleo del insigne Arzobispo de Sevilla..., notables obras aquellas de delicado mérito en arcos, follajes, escudos é inscripciones, que se habían retirado de su primitivo sitio, desde hace bastantes años, según le dijeron, aunque pudieran estar depositadas en algún almacén ó departamento de la hoy parroquial, cuando de todos modos procedía su mejor conservación y exposición, como es conveniente para los estudios artísticos.

El billete está fechado el 28 de julio de 1917 y con él se pretendía que el prelado, como superior eclesiástico, conociera en estos hechos, en la confianza «de que tomará los informes convenientes á los fines indicados»²⁷. El acuerdo de cursar esta petición ya lo había tomado la Comisión el 24 de mayo de 1917. En suma, aunque tarde, se trataba de averiguar el paradero de la reja de la antigua colegiata de Salas, «por ser objeto de verdadero mérito y que convendría restablecer en su propio lugar»²⁸ ya que por ciertos indicios parecía que se conservaba arrumbada en algún sitio, sospecha que, como veremos, acabó siendo cierta.

De nuevo en 1932, la Dirección General de Bellas Artes, el 25 de octubre, propuso que «sea declarada Monumento Histórico-artístico la Iglesia Colegiata donde se encuentra el monumental sepulcro del Arzobispo Fernando Valdés», para lo que instó a la Comisión de Monumentos de la Provincia de Oviedo a emitir informe²⁹. De este oficio se dio cuenta en la sesión del 8 de noviembre siguiente³⁰. Pero habría que esperar un cuarto de siglo más, hasta el 5 de septiembre de 1958, para que la antigua colegiata de Salas alcanzase el rango de monumento histórico artístico (*Boletín Oficial del Estado*, número 235 de 1 de octubre). En la Academia de San Fernando el expediente fue informado en diciembre de 1957 por su individuo Luis Menéndez-Pidal (1896-1975), arquitecto conservador de monumentos de la Primera Zona³¹ que, a continuación, publicó una monografía ilustrada sobre el templo y la villa de Salas³², pasando a dirigir los trabajos de restauración de este conjunto histórico-artístico en 1959-1962.

Una pérdida que lamentar

Como quedó documentado, la reja de la capilla mayor de Salas se quitó en el verano de 1900 e ignoramos el destino inmediato de sus despojos. Para mayor desconcierto, el libro de fábrica de la parroquia correspondiente al periodo de 1899 a 1947 está desaparecido, por lo que también se nos ocultan los sucesivos trabajos de modernización acometidos en la antigua colegiata en la primera década del siglo xx. Tampoco hay referencias en el *Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Oviedo* de aquel año ni en los acuerdos del Ayuntamiento de Salas (fig. 4).

La situación se agrava al no disponer de una imagen completa de la reja ni de la



Fig. 4. Jean Laurent, *Monumento funerario del arzobispo de Sevilla* (1866), fotografía publicada por E. Plon en 1887. Museo Arqueológico de Asturias. Biblioteca.

capilla mayor. Los documentos fotográficos más antiguos de este templo son los de Jean Laurent (1816-1886) que, al parecer, pudo visitar la villa en diciembre de 1866 o enero del año siguiente, momento en que se documenta el paso del fotógrafo por Asturias, para retratar el monumento funerario del arzobispo de Sevilla, pero no se conoce ninguna imagen de aquella³³. Estos negativos, algo recortados, fueron empleados por Eugène Plon para ilustrar *Les maîtres italiens au service de la Maison d'Autriche. Leone Leoni, sculpteur de Charles-Quint et Pompeo Leoni, sculpteur de Philippe II* (París, Librairie Plon, 1887, láminas XL-XLIV, fototipias de A. Quinsac). En este libro hay una imagen completa del mausoleo (lámina xxviii, frente a la página 246) en que se ve una pequeña parte (apenas tres ba-laustrés) de la verja. El negativo de Laurent,



Fig. 5. Conde de Polentinos, *Antigua colegiata de Salas*, lado del evangelio del presbiterio, segunda década del siglo xx (fotografía estereoscópica). Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España (DCP-A-3355).

en cambio, no se encuentra entre los que de este conjunto conserva el archivo Ruiz Vernacci del Instituto del Patrimonio Cultural de España. (fig. 5).

El reportaje del conde de Polentinos (son placas estereoscópicas) es de iniciado ya el siglo xx, lo mismo que el de Adolf Mas (1918), por lo que muestran el templo despojado de su original identidad tras las obras de acondicionamiento en parroquial y que siguieron a la supresión de la reja, con las paredes cargadas y pintadas de manera ilusionista y un nuevo mobiliario de inspiración neogótica (púlpito y viacrucis)³⁴.

Como aquella de Laurent publicada por Plon, conozco otras dos datadas en la última década del siglo xix y que, dentro del encuadre del monumento labrado por Pompeo Leoni, incluyen parte de la verja: la mejor es una fototipia sobre una instantánea de Luis Muñiz-Miranda y Valdés-Miranda (Oviedo, 1850-1927) que ilustra el artículo correspondiente al concejo de Salas en la obra colectiva *Asturias* (1900)³⁵. Muestra, aproximadamente, una cuarta parte de la reja, la correspondiente al lado del evangelio. Completa la recreación de esta otra imagen, igualmente

de Muñiz-Miranda, publicada por Aurelio de Llano en 1928³⁶. En esta ocasión el fotógrafo, al enfocar de frente el mausoleo abarcó de refilón una mitad de la reja con la puerta abierta.



Fig. 6. Luis Muñiz-Miranda, *Monumento del arzobispo D. Fernando de Valdés* (h. 1895); albúmina, 178 × 124 mm. Colección del señor don Celso García de Tuñón Aza.



Fig. 7. Luis Muñiz-Miranda, *Monumento del arzobispo D. Fernando de Valdés* (h. 1895), fotografía publicada por A. de Llano en 1928.

El original³⁷ forma parte de un volumen ficticio titulado *Colección de vistas fotográficas de Asturias por L. M. M. Album 2.º Parte central (continuación) y región Occidental de la Provincia. Año 1895*³⁸ (figs. 6 y 7).

La reja de la capilla mayor de la colegiata de Salas

Con estas tres fotografías y teniendo en cuenta la composición simétrica de todo frontis podemos reconstruir gran parte de la estructura y aspecto de la reja de la colegiata de Salas: constaba de dos cuerpos de semejante altura y estaba dividida en tres calles de ocho balaustres, las dos laterales más una central, en cuyo tramo bajo batían las hojas de la puerta. La separación de las calles estaba marcada mediante sencillos pilares, en realidad, prismas regulares con los fustes cajeados y con molduras para las basas y capiteles, y la de los pisos, por entablamentos (uno de ellos, cornisa) por cuyos frisos corría el letrero arriba transcrito. La reja trababa con las pilastras fasciculadas del arco toral del edificio por medio de pilastras del mismo diseño y perfil que los pilares separadores. Los tramos laterales se erigían sobre un banco de piedra labrada y en resalte, al tiempo que la altura del enrejado llegaba hasta el collarino de los capiteles-imposta de los pilares de la fábrica (fig. 8).

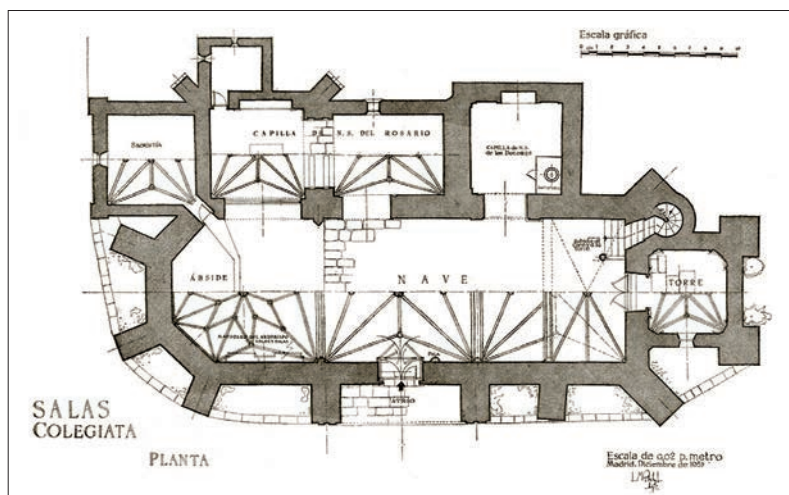


Fig. 8. Luis Menéndez-Pidal Álvarez, planta y cubiertas del templo parroquial de Santa María de Salas (diciembre de 1957), publicada en 1958.

En ninguna fotografía se distingue el tipo de coronamiento, aunque se adivina festoneado con lo que parecen espiras de roleos o de golas y donde no faltaría algún pináculo; acaso completarían esta coronación pirámides, serpentones, jarrones o floreros. A falta de imágenes, el borrador de la respuesta de la Comisión de Monumentos de la Provincia de Oviedo a la Academia de la Historia (1900) acerca del desmantelamiento de la reja, informa que estaba «coronada, entre otros adornos, con las armas arzobispales» y que bajo ellas corría la inscripción del primer friso. Se trata de una disposición semejante a otros ejemplos y modelos del momento que, dentro del estilo clasicista imperante, podría haber dispuesto el escudo del fundador dentro de un frontispicio con frontón como ático de la calle central, como sucede en la reja del hospital de Simón Ruiz en Medina del Campo. Este diseño parece adivinarse en la instantánea de Muñiz-Miranda de 1895 y publicada en 1928. Esta misma foto también permite ver nitidamente el perfil de un barrote del batiente izquierdo de la reja, distinguiendo la doble mazorca y distribución de aros (como los de los balaustres del piso bajo) y el ojo para el pasador; la altura de la hoja se completaba con un rodapié también enrejado para suplir la altura del banco de piedra de los tramos laterales. En fin, en la fototipia publicada por Bellmunt en 1900 aun se aprecia la diferencia de tonalidad en los cuerpos, restos del dorado y pintura original.

Solo en este aspecto la reja de Salas debía asemejarse a la del monasterio de San Benito el Real de Valladolid, como prevenía el contrato (apéndice documental), pues el diseño y riqueza de concepción de esta difieren de la sencillez clásica de la de Salas que recuerda, en lo que de ella vislumbramos, otros ejemplos contemporáneos, como (ya se ha dicho) el de la «famosa reja de hierro, que divide el

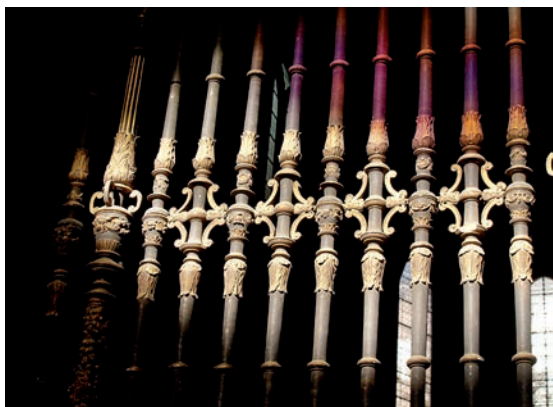


Fig. 9. Juan Tomás Celma, reja del coro del antiguo monasterio de San Benito el Real, Valladolid, 1571.

cuerpo de la iglesia del crucero y capilla mayor... trabajada excelentemente»³⁹ del hospital de Simón Ruiz en Medina del Campo, obra de los herreros vallisoletanos García y Matías Ruiz (1597-1603), policromada en 1614 por Antonio Pérez (el *Calvario*) y Alonso de la Torre (enverjado y remates), vecinos de la localidad⁴⁰. Pero el hecho de requerir para la de Salas una apariencia idéntica a la de San Benito, también podría indicar una misma naturaleza y materiales y que, como esta, la de Salas también estuviera hecha a base de hierro forjado, chapa metálica, latón con almas y vigas de madera tallada. La reja del coro (tras la desaparición de este, divisoria de la nave central del crucero) y naves laterales de San Benito («riquísima de adorno de buen gusto») es de Juan Tomás Celma (h. 1515-Zaragoza, 1578), tallada, en parte forjada, montada y firmada en 1571⁴¹. La celebridad de este monasterio en el terreno de las bellas artes, como se ve, trascendió el mero influjo de su propia orden, de la que era cabeza en el reino de Castilla, y la fama de esta obra y de su creador, un rejero-entallador, en la definición de Gallego de Miguel⁴², encumbraron las rejas de San Benito entre las mejores de su tiempo, como demuestra la prolífica descripción y alabanza dedicadas por el padre Yepes⁴³ (fig. 9).

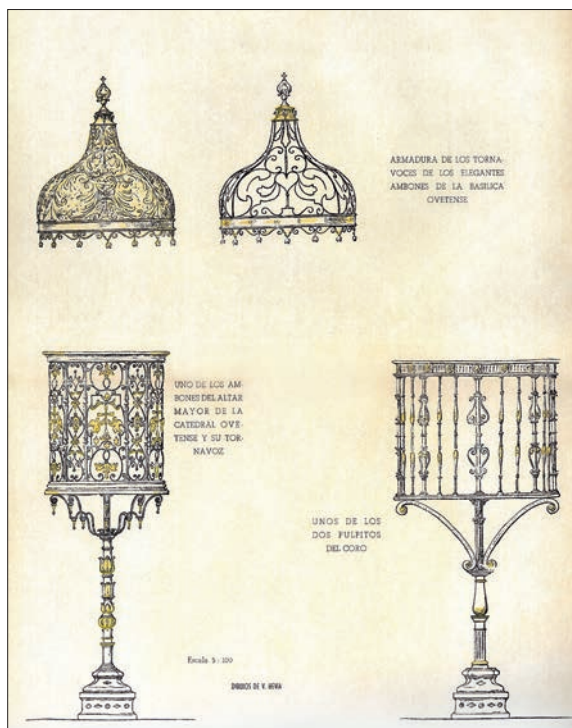


Fig. 10. Víctor Hevia, diseño reconstructivo (150 × 70 mm, con detalles en amarillo) de uno de los púlpitos renacentistas de la catedral de Oviedo (escala 5:100), publicado en 1948. Biblioteca de la Universidad de Oviedo.

No sabemos, en cambio, a quién se debió la hechura de la de Salas ni el momento preciso en que se hizo, toda vez que en octubre de 1608 Isidoro Ruiz se comprometió a «pintar la reja que *está hecha*» y a poner mano en ella el «día que *se me entregare* la dha reja y pasamano de cama». Los protocolos antiguos del concejo de Salas (en el Archivo Histórico de Asturias) se encuentran en deficiente estado de conservación, gran parte perdidos, y en los concernientes al último tercio del siglo *xvi* y comienzos del *xvii* nada hemos encontrado, aunque bien es cierto que la factura de la reja se pudo concertar en otro lugar como Oviedo, Castilla o la propia corte, donde residían los testamentarios del arzobispo.

Teniendo en cuenta el cliente y calidad de los artistas que trabajaron para la testamentaria del arzobispo de Sevilla, no sería descabellado apuntar alto y asignar esta reja a un maestro de fuste, como el aragonés Juan Bautista Celma (h. 1540-Santiago de Compostela, 1608), sobrino y discípulo de Juan Tomás. Juan Bautista Celma, además, no era desconocido en Asturias pues cuando en 1564 fue llamado a Santiago de Compostela residía en Oviedo⁴⁴, seguramente trabajando para la catedral en alguna de las abundantes obras que por entonces tenía emprendidas⁴⁵. Celma regresó de inmediato y permaneció aquí hasta 1568 en que definitivamente se instaló en Santiago de Compostela. El diseño reconstructivo de los púlpitos del coro catedralicio ovetense hecho por el escultor Víctor Hevia (Oviedo, 1885-1957)⁴⁶ demuestra su filiación renacentista, análoga y consecuente con el tiempo de residencia en Oviedo del joven Juan Bautista Celma, por lo que bien podríamos atribuirle estos trabajos.

Desmontados juntamente con el coro, su reja y órganos en 1901⁴⁷, los podemos ver en su sitio, arrimados a los pilares torales de la catedral y por delante de la reja del coro, en la estampa *Interior de la catedral de Oviedo*, original de Francisco Javier Parcerisa publicada en 1855⁴⁸. Asimismo, el cotejo de los balaustres de los cubos de los púlpitos de la catedral ovetense con los de la reja de la capilla mayor de Salas (al margen de sus dimensiones) revelan una elocuente semejanza que acaso podría apuntar a una misma mano o taller. De ser así, la hechura tendría que adelantarse a aquel tiempo (hacia 1567-1568), periodo en que la colegiata consagró su primer retablo mayor, aquel de Juan Bautista Portigiani (fig. 10).



Fig. 11. García y Matías Ruiz, detalle de la reja del hospital de Simón Ruiz (Medina del Campo), 1597-1603, policromada en 1614.

Otros candidatos a la labra de la reja de la colegiata de Salas podrían ser Diego de Roa, alumno, colaborador y testamentario de Juan Tomás Celma y responsable de concluir muchos de los trabajos comprometidos por su maestro a partir de 1578, o Juan de Jalón y Miguel de Cieza, herreros asimismo en la órbita de Celma y todos castellanos⁴⁹. En fin, la semejanza de diseño y perfiles de algunos balears con los impares del cuerpo bajo de la reja del hospital de Simón Ruiz (Medina del Campo), cuya hechura es contemporánea de la de Salas, abren la vía a que de una manera u otra ambas rejas y sus autores puedan estar relacionados. El apellido, paisanaje y contemporaneidad con Isidoro Ruiz, el pintor de la reja de Salas, también podrían dar a entender una relación de parentesco con García Ruiz

y su hijo Matías, los más afamados rejeros del clasicismo vallisoletano, autores de la verja del hospital de Simón Ruiz en Medina del Campo (ya recordada), aun que nada cierto podamos concluir (fig. 11).

El contrato de dorado de la reja de Salas menciona otra pieza: el «pasamano de la cama del yntierro de los deudos del dho señor arcobispo que está en medio de la dha su capilla mayor», o sea: el antepecho o barandilla que protegía la sepultura de los parientes del fundador. No se conserva ni lo vemos en las fotografías antiguas del presbiterio, como tampoco es visible actualmente la laja que cerraba la bóveda sepulcral al pie del altar mayor porque el solado de la iglesia fue renovado por Menéndez-Pidal en 1959-1960⁵⁰.

Isidoro Ruiz, pintor de las obras del señor arzobispo de Sevilla

El pintor que a mediados de octubre de 1608 se responsabilizó de dorar la reja de Salas fue el vallisoletano Isidoro Ruiz, «residente al presente» en Oviedo (apéndice documental). Ruiz era un oficial conocido de la testamentaría del arzobispo de Sevilla. En julio de 1606 se había comprometido adorar y pintar el retablo de la capilla de la Universidad, hechura de Juan Ducete Díez⁵¹, en compañía de su paisano Juan de Espinosa y con asistencia de José González, vecino de Burgos y oficial de ambos⁵². Pero además es probable que en octubre de 1608 viniera de pintar el retablo de la colegiata de Salas, concluido precisamente ese mismo año⁵³, lo que explica, por tanto, su presencia («residente al presente») en la capital del Principado. En esta ocasión Ruiz asumió en solitario (así parece) el trabajo de dorar la reja, pues en la carta de obligación no figura ningún otro oficial de ese arte y entre los testigos tampoco hay forasteros ni estantes, pues todos son vecinos de Oviedo (fig. 12).

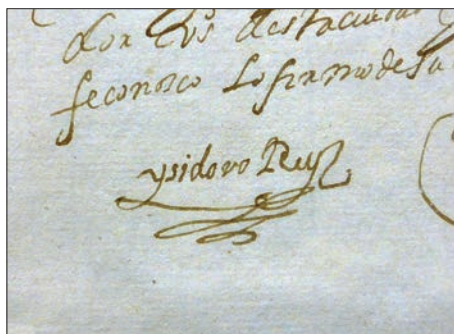


Fig. 12. Firma del pintor Isidoro Ruiz (Oviedo, 17 de octubre de 1608). Archivo Histórico de Asturias.

Isidoro Ruiz se comprometió a dorar, platear y pintar «la reja que está hecha para la capilla mayor de la yglesia de Santa maría la mayor de la uilla de salas» y una barandilla

(«el pasamano de la cama del yntierro de los deudos del dho señor arcobispo») en toda perfección, «al tenor y forma de como está dorada y plateada la reja del monesterio de san benito el Real de la dha ciu.^d de Valladolid... sin le faltar nada, todo ello pusiendo yo el recaudo, plata y oro y matiçes a mi costa y misión, por precio de ducientos y cinq.^{ta} dus.^o de a honçe reales cada vno» y, asimismo, a tenerla acabada dentro de los cuatro meses «siguientes que corran y se quenten del día que se me entregare la dha reja y pasamano de cama», o sea, dentro del primer semestre de 1609. Los 2.750 reales percibidos por Isidoro Ruiz en tres pagas y «en la dha billa de Salas», donde se trabajaron las rejas, fueron cuantía bastante elevada si tenemos en cuenta que en 1603 el cabildo de la catedral compostelana pagó a Juan Bautista Celma 33.000 reales por dorar las rejas del coro y de la capilla mayor de su basílica: doce veces más, sí, pero también se trataba de dos verjas sensiblemente más grandes y en extremo diferentes⁵⁴.

Con esta suntuosa reja, piezas las de forja que como ningunas otras de las bellas artes sirven para proclamar el carácter patrimonial y privado de un recinto, se pudieron dar por concluidos los trabajos de equipamiento y alhajo de la colegiata de Salas comenzados cuarenta años antes por el italiano Juan Bautista Portigiani, escultor del primer retablo mayor consagrado en 1568.

«Las bellas y antiguas rejas... pudieran estar depositadas en algún almacén»⁵⁵: un desenlace inesperado

La ermita del vecino santuario de Nuestra Señora del Viso se rehizo en 1954⁵⁶. Emplazado en la vertiente meridional del monte de su nombre, a unos seiscientos metros de altitud y dominando el valle del Nonaya y la villa de Salas (de la que dista unos cinco kilómetros) es el típico santuario de montaña,

erigido a espaldas de una peña de arenisca blanquecina, otrora visible y sin duda expresiva de la sacralidad del lugar, y con una fuente en las inmediaciones. La atalaya natural y el gran panorama que domina están en el origen del nombre de este sitio, *viso*⁵⁷.

La antigüedad del santuario (dedicado a la Virgen en el misterio de su Asunción) se remonta a finales del siglo XVI, durante el apogeo de la devoción contrarreformista, en que abundaron las apariciones marianas en parajes recoletos y escarpados. La bula de fundación de la cofradía de Nuestra Señora del Viso fue otorgada por Clemente VIII el 12 de enero de 1604. Se documentan trabajos de reconstrucción de la primitiva capilla en 1614, la erección de la casa de novenas en 1620 y el acondicionamiento y extensión de la explanada en 1627, con plantación de varios robles para mayor amenidad del lugar en 1707; al año siguiente se acometió una ampliación y mejora de la ermita (siempre humilde y de pequeñas dimensiones) y del altar que, en esencia, perduraron hasta su destrucción por el incendio forestal que arrasó la sierra del Viso el 16 de octubre de 1945⁵⁸ (fig. 13).

La actual capilla, erigida en el mismo sitio que la anterior, aunque variando la orientación respecto a la original, fue consagrada el 1 de julio de 1954 y responde a un proyecto de los



Fig. 13. Capilla del Viso (Salas), construida en 1946-1954.

hermanos Somolinos (Francisco y Federico Somolinos Cuesta)⁵⁹. Su fábrica moderna esconde, en cambio, una sorpresa y es que los balaustres de hierro forjado que protegen los dos ventanales de medio punto y parte de los de la cancela de la portada son antiguos. En total, cada ventana tiene dieciocho y esta, solo ocho que integran las jambas (cuatro más cuatro), pues la puerta, también de forja, es moderna, del momento de construcción de la ermita. Los hay de tres tipos: uno, con doble mazorca a la inversa, tres anillos centrales y uno o dos (según la altura de los barrotes) a los extremos; otro, ligeramente más delgado, con una sola y de tres a cuatro anillos (dependiendo de su altura), y un tercero, más sencillo, con una mazorca y dos anillos. Pero los perfiles y diseños de todos no dan lugar a duda: son idénticos a los balaustres que vemos en las fotografías antiguas del monumento funerario de Valdés Salas en la colegiata de Salas. Los de mazorca doble correspondieron al cuerpo bajo; los de mazorca única, al alto, y los últimos, más ligeros, con solo dos anillos a la vista, probablemente, al enrejado del ático de la calle central.

La distribución de los barrotes en los ventanales y puerta de la capilla del Viso responde a una lógica de diseño y simetría: en aquellos, los de los extremos son los del tercer tipo; le siguen cuatro de los del piso de arriba,

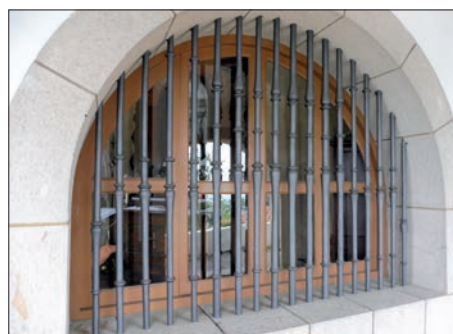


Fig. 14. Fragmentos de balaustres de la antigua reja del altar mayor de la colegiata de Salas (1607-1608) en el enrejado de una de las ventanas de la capilla del Viso (Salas).

mientras el centro y la zona de mayor flecha, la cierran los ocho balaustres provenientes del tramo bajo de la verja de la colegiata. Sumando unos y otros (dieciséis balaustres bajos por otros tantos altos) se constata que la totalidad de los que integraban los tramos laterales de la reja de la capilla mayor de la colegiata de Salas se ha conservado, bien es cierto, que recortados en sus dimensiones para adaptarlos a los vanos en medio punto de las ventanas de la ermita (figs. 14 y 15).



Fig. 15. Reja de la capilla mayor de la colegiata de Salas (detalle de la lámina fototípica del *Mausoleo del arzobispo-inquisidor D. Fernando de Valdés y Salas* publicada por F. Canella en 1900).

También antigua (en opinión de Joaquín Manzanares) es la campana de su espadaña: es pequeña y conserva el yugo y herrajes antiguos, y creo que podría ser la misma que tuvo la primitiva ermita, desaparecida en 1945⁶⁰.

La cofradía del Viso no conserva el libro de acuerdos correspondiente al periodo de la construcción de la capilla⁶¹ y, en el libro de fábrica parroquial, que principia en 1947 y concluye el 15 de enero de 1988⁶², nada hay al respecto que aclare dónde estuvieron los restos de la reja de la antigua colegiata durante medio siglo: supongamos que en «algún almacén» (como se pensaba en 1917) y en la propia villa.

Apéndice: la reja de la capilla de Malleza, resto del antiguo esplendor de la colegiata de Salas

Pese a todo, la antigua colegiata de Salas conserva una reja antigua de hierro forjado y del mismo momento que la desaparecida de que venimos hablando. Como ella, delimita el perímetro, jurisdicción y disfrute exclusivo del altar mayor y ante-presbiterio del templo de una capilla contigua por el lado de la epístola. Este recinto (con la advocación de Nuestra Señora del Rosario) más conocido por su nombre de capilla de Malleza lo fundó don Hernando de Salas (muerto en Madrid en 1571), hermano de padre del arzobispo de Sevilla. Fue don Hernando colegial de San Bartolomé en Salamanca (1541) y muy favorecido suyo, merced a cuya influencia alcanzó los empleos de oidor en las chancillerías de Granada y Valladolid, la dignidad de arcediano en la diócesis de Granada y el cargo de oidor del Consejo de Indias; fue además su secretario, testamentario y heredero de una sustanciosa suma de ducados además de «la cama de grana con franjas de oro en que murió S. Sría. Ilustrísima, con toda su madera»⁶³. En esta capilla reposa don Hernando, sepultado en un sencillo arcosolio de traza clasicista, con

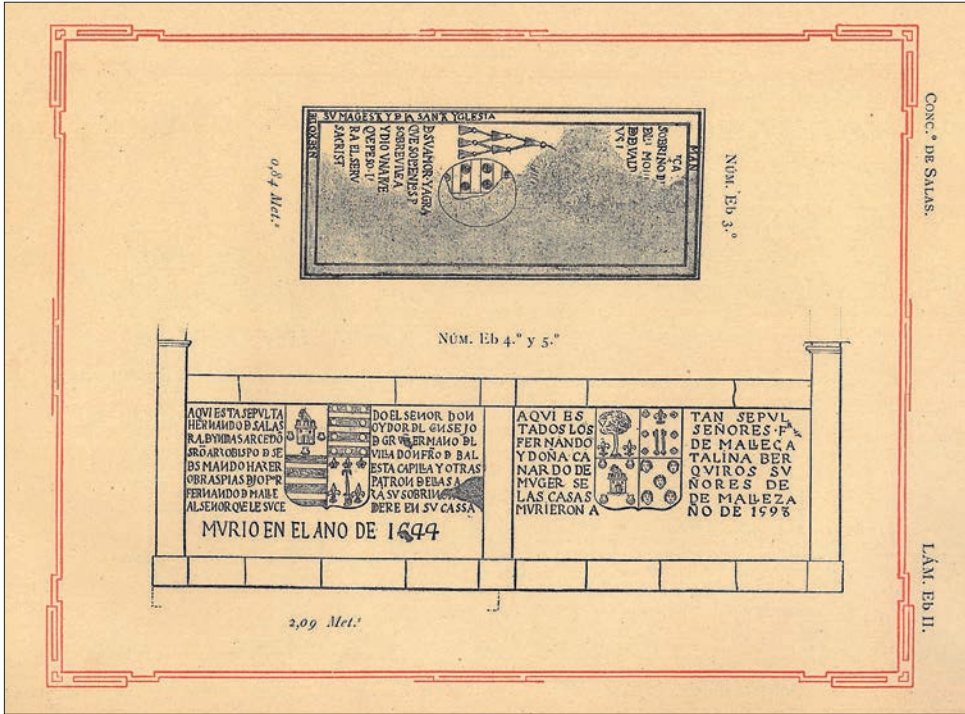


Fig. 16. *Lastra sepulcral del doctor Juan de Llano de Valdés, canónigo de Toledo y sobrino del arzobispo de Sevilla, e inscripción del arcosolio de don Hernando de Salas en la capilla de Malleza, antigua colegiata de Salas. Dibujo de Ciriaco Miguel Vigil; lámina litográfica (325 × 225 mm) publicada en 1887. Biblioteca de la Universidad de Oviedo.*

inscripción y escudo, emplazado en el costado de la epístola (fig. 16).

La de Malleza, que ha dado nombre a esta capilla, fue una familia del concejo de Salas entroncada por enlace con la de los Valdés de Salas⁶⁴ y que ostentó el patronazgo de la misma desde su fundación hasta finales del siglo XVII, cuando por la misma vía pasó al conde de Toreno y, a lo último, al de Casares⁶⁵.

La reja es de cuerpo único dividido en cuatro tramos de siete balaustres con mazorca y tres anillos mediante tres columnillas con basas y capiteles apenas insinuados y un anillo marcando el tercio inferior del adelgazado fuste. Erigida sobre un banco corrido de piedra de 4,85 metros de longitud, cierra el amplio arco abierto al ábside de la iglesia dando

frente al monumento funerario del arzobispo; carece de puerta porque a la capilla, que consta de dos tramos, se accede por el segundo, abierto a la nave del templo. En la crestería, soldada sobre un sencillo entablamento, destaca el escudo de la casa de Salas (no el de Malleza): una plancha de hierro recortada, forjada y policromada por ambas caras con las armas y esmaltes de los apellidos y familia del fundador, don Hernando de Salas (Salas, Valdés, Llano y doña Palla), pero sin el timbre episcopal, por no ser dotación del patronato del arzobispo de Sevilla. El remate es sencillo: a modo de estilizados lambrequines, un juego de golas orla el escudo, mientras a ambos lados por encima del friso-cornisase distinguen dos grupos de golas inversas y afrontadas,

adornadas de cálices, sarmientos y botones florales, y que están partidas mediante un barrote (cuatro, en total) coronado por una flor o la púa que la sujetaba. Más sencilla, pero del mismo estilo que la del presbiterio, esta reja podría ser obra del mismo herrero y fecha, pero al carecer de letrero y documentación, nada se puede concluir⁶⁶ (figs. 17 y 18).



Fig. 17. Reja de la capilla de Malleza (templo parroquial de Salas), principios del siglo XVII.



Fig. 18. Remate de la reja de la capilla de Malleza (templo parroquial de Salas), principios del siglo XVII.

El cometido de la verja era, por tanto, delimitar el área de disfrute de la capilla fundada por don Hernando del resto de la colegiata, propiedad exclusiva del arzobispo y del patronato por él creado, al tiempo que permitía seguir el oficio divino del altar mayor desde aquel recinto.

APÉNDICE DOCUMENTAL

1608, octubre 17. Oviedo

El pintor vallisoletano Isidoro Ruiz se compromete a dorar, platear y pintar la reja de la capilla mayor y la verja del sepulcro de los parientes del arzobispo don Fernando de Valdés en la colegiata de Santa María la Mayor de Salas (Asturias) por 250 ducados y con un plazo de ejecución de cuatro meses. El acabado debe ser parejo al de la reja del templo monasterial de San Benito el Real de Valladolid, del rejero y pintor Juan Tomás de Celma (1571).

Archivo Histórico de Asturias: ante Pedro González Moñiz, caja 7.121, legajo del año 1608 (tres páginas en dos ff. sin numerar).

†Oblig.^{ón}p.^ª la ygl.^ªde salasfcha [rúbrica]

Sean quantos esta carta de obligacion vieren como yo, Ysidro Ruyz, pintor, vs.^o de la ciudad de Balladolid, residente al presente en esta ciudad de ouiedo, digo que por q.^{to} se me ha encargado el pintar la reja que está hecha para la capilla mayor de la yglesia de Santa maria la mayor de la uilla de salas, entierro del señor arcobispo de Sevilla, don fr.^{do} de baldés, y el pasamano de la cama del yntierro de los deudos del dho señor arcobispo que está en medio de la dha su capilla mayor para que lo dore y platee al tenor y forma de como está dorada y plateada la reja del monesterio de san benito el Real de la dhaciu.^d de Valladolid por el precio que aquí se dirá, perende otorgo e conozco por esta carta que me obligo por mi persona y bienes abidos y por auer que dentro de quatro meses primeros siguientes que corran y se quenten del día que se me entregare la dha reja y pasamano de cama, la daré de todo punto dorada y plateada y pintada en toda perfección al tenor y forma de lo que está la dicha reja del dicho monestr.^o de san benito de balladolid, sin le faltar nada, todo ello pusiendo yo el recaudo, plata y oro y matíces a mi costa y misión, por precio de ducientos y cinq.^{ta} d.^{os} de a honçe reales cada vno, y que estos se me paguen en esta forma: los qui.^s reales luego de presente, para traer los recaudos y colores, y otros quinientos r.^s en medio de la hobra y el resto, quandoacaue de todo

punto. Y estas pagas se me an de açer en la dha billa de salas donde he de açer la dha obra. Y si no la hiciere a contento y satisfacción de los señores testamentarios y de la persona que nonbrare y no cunpliere en el dhotiempo y término, [f.º] quiero y consiento que a mi costa, queste lo que costare, la puedan mandar que se pinte a mi costa y por ello quiero y consiento ser executado por lo que declarare la persona nonbrada por p.º de los dhos señores testamentarios devaxo de juram.¹⁰, en que desde luego lo difiero y pido a q.º juez lo difiera, tome y reçiba sin que yo sea citado ni llamado y con sola esta escriptura y la dha declaración y juramento, sin otra diligencia alguna sea recaudo público e guarentijo, y trayga aparejada execución contra mí y se proceda en ela [sic] asta hacer entero y cunplido pago a las memorias del dho señor arcobispo, principal e costas, e que no pueda decir ni alegar contra la tal execuciónning.^a excepción que la pueda ynpedir ni ynvida, aunque sea de las permitidas por dr.º, porque todas las renuncio y e por renunciadas, y sin embargo se proceda en la dha vía executiua y en ella y por ella me compelan y apremien a la paga e cunplimiento de todo lo susodho; para lo qual me obligo de dar y daré fianças legas, llanas y abonadas para que lo cunpliré a contento y satisfacción del señor licen.^{do} Don P.º de bohorques, que por comisión esp.^{al} vino a la planta de la vniversidad de ouiedo, y de Fran.^{co} de Yta, juez y escriu.º de Su Mag.^d para lo tocante a las dhas memorias y obras pías del dho señor arcobispo Don fr.^{do} de baldés. Y para que así lo cunpliré, doy todo mi poder cunplido a todas las just.^{as} del Rey, nro. señor, a quien conforme a dr.º y nueba premática me pueda someter y obligar, y en esp.^{al} me someto a los señores oydores del Real Consejo [f.º] que tratan destos negocios y a los señores alcaldes de corte de su mag.^d que residen en su corte, como si biuiere y morase dentro de las cinco leguas de su jurisdicción para que así me lo agan cunplir, guardar y mantener como sentencia definitiva de juez conpetente, por mi pedida y consentida y pasada, en cosa juzgada sin remedio de apelación ni suplicación. Y renuncio todas leyes de que aprobecharme pueda, todas en g.^{al} y cada vna en especial, y la ley y dr.º que dice que *general renunciación de leyes que honbre haga que no bala*. Y lo otorgo así, en formaq.^l de dr.º en tal caso se requiere y es necess.º, en la ciudad de ouiedo, a diez y siete días del mes de octubre de

mil y seys cientos y ocho a.ºs, estando presentes por t.º medero de noriega y luysg.ºs moñiz y Tr.º de lada, procurador, v.ºs desta ciudad, y el otorgante que yo, scriu.º, doy fe conozco lo firmó de su n.º = dr.ºs, un real =

ysidoro Rujz [rubricado].
ante mij P.º G.ºs moñiz [rubricado].

Notas

¹ Véase José Luis GONZÁLEZ NOVALÍN, *El inquisidor general Fernando de Valdés (1483-1568). Su vida y su obra*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1968, y *El inquisidor general Fernando de Valdés (1483-1568). Cartas y documentos*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1971.

² Francisco de CASO, *La colegiata de Salas*, Oviedo, Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, 1993. La advocación se refiere a la Anunciación de Nuestra Señora (25 de marzo), misterio que preside el cuerpo de gloria del altar mayor, y no a la de Nuestra Señora de las Nieves cuya festividad se celebra el 5 de agosto. Al respecto, véase la respuesta del obispo fray Ramón Martínez Vígil de 30 de junio de 1894 a la duda del párroco Rodrigo del Otero Fernández acerca del titular y patrono del templo (Archivo Histórico Diocesano de Oviedo [AHDO]: sign. 52.16.16. *Libro de fábrica de la Iglesia de Sn. Martín de la Villa Capital de Concejo de Salas q.e se compró siendo cura de ella Dn. Antonio Prieto Gonzalez en el año de 1798* [hasta 1898], f. 172v). Para Salas, uno de los pueblos más monumentales de Asturias, véase ALBERTO FERNÁNDEZ SUÁREZ, *El conjunto histórico de la villa de Salas. Estudio histórico, artístico y descriptivo*, Salas, Excmo. Ayto. de Salas, 2007.

³ Documentados por Eugène PLON, *Les maîtres italiens au service de la Maison d'Autriche. Leone Leoni, sculpteur de Charles-Quint et Pompeo Leoni, sculpteur de Philippe II*, Paris, Librairie Plon, 1887, pp. 208, 328-331 y 407-412; Esteban GARCÍA CHICO, «Nuevos documentos para el estudio del arte en Castilla. Siglo xv», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología (BSAA)*, XXIV, Valladolid, 1958, pp. 168-170, y Eloy BENITO RUANO, «El sepulcro del arzobispo Valdés por Pompeo Leoni en la colegiata de Salas (Asturias)», en *Simpósio Valdés Salas*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1968, pp. 277-290.

⁴ Javier GONZÁLEZ SANTOS, «El escultor florentino Juan Bautista Portigiani. Noticias de sus obras en Asturias», *BSAA*, LII, 1986, pp. 297-310; Id., «El Taller de Toro en Asturias (obras y documentos del escultor Juan Ducete Díez)», *BSAA*, LV, 1989, pp. 411-430, e Id., *Los comienzos de la escultura naturalista en Asturias (1575-1625). El legado artístico del arzobispo Valdés Salas y el escultor toresano Juan Ducete Díez*, Oviedo, Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias, 1997, pp. 39-43 y 45 y ss. Para Juan Ducete y su familia, véase LUIS VASALLO TORANZO, *Sebastián Ducete y Esteban de*

Rueda, *escultores entre el Manierismo y el Barroco*, Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, 2004, pp. 39-69.

⁵ GONZÁLEZ SANTOS, *Los comienzos de la escultura naturalista en Asturias*, 1997.

⁶ En la feliz expresión de Amelia GALLEGU DE MIGUEL, «Relaciones entre los maestros rejeros y su clientela en el siglo XVII», *Archivo Español de Arte (AEA)*, t. LXIV, núm. 253, Madrid, 1991, p. 66.

⁷ Ciriaco MIGUEL VIGIL, *Asturias monumental, epigráfica y diplomática. Datos para la historia de la provincia*, Oviedo, Imp. del Hospicio Provincial, 1887, vol. I, p. 505, núm. Eb 8.º, y vol. II, lám. Eb III. En esta lámina, por imperativos de espacio y composición, la leyenda corre en tres renglones. Medido el vano el 22 de mayo de 2022, comprobamos que, en efecto, mide 8,1 m.

⁸ GONZÁLEZ NOVALÍN, *El inquisidor general Fernando de Valdés. Su vida y su obra*, 1968, p. 11, nota 33, y *El inquisidor general Fernando de Valdés. Cartas y documentos*, 1971, pp. 367-368, ord. 1 [251] (testamento, 1566: cláusula 15.ª).

⁹ La genealogía de este patronato, en Ignacio de la CONCHA MARTÍNEZ, *Algunas notas sobre la historia de la Universidad. Discurso inaugural del año académico 1978-1979*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1978, pp. 17-20 y 30-33, notas 28 y 29.

¹⁰ Orden del obispo de Oviedo fray Ramón Martínez Vigil, de 31 de diciembre de 1891, por la que se activa el arreglo parroquial del arciprestazgo de Salas aprobado el 2 de abril de 1888 y «se traslada la parroquia de San Martín a la Colegiata de la villa de Salas bajo el título y patrocinio de Santa María la Mayor» (AHDO: sign. 52.16.16. *Libro de fábrica de la Iglesia de Sn. Martín de la Villa Capital de Concejo de Salas... el año de 1798* [hasta 1898], ff. 164-165r; la cita, en el f. 164v). Aunque el traslado estaba previsto desde julio de 1886 (MIGUEL VIGIL, *Asturias monumental, epigráfica y diplomática*, 1887, vol. I, p. 505), el arreglo parroquial de la diócesis comenzó a regir el 1 de febrero de 1892 (*Boletín Oficial Eclesiástico del Obispado de Oviedo*, núm. 3, año XXIX, Oviedo, 1 de febrero de 1892, p. [33]).

¹¹ La escritura la otorgaron en Oviedo el abogado ovetense don Antonio González de Salas y Díaz, administrador de la casa de Alba en Asturias, y el obispo el 27 de mayo de 1894 (Archivo Histórico de Asturias (AHA): ante Secundino de la Torre Orvid, caja 20.326, ff. 1277-1280r, y traslado del poder del duque a sus administradores, en Madrid, 16 de noviembre de 1889, ff. 1281-1290r). En el Museo Arqueológico de Asturias (MAA. Biblioteca: Comisión de Monumentos), se conserva la minuta. Hay copia, extendida el 30 de junio de ese año por el cura don Rodrigo del Otero Fernández en el libro de fábrica de la parroquia de Santa María la Mayor de Salas (AHDO: sign. 52.16.16. *Libro de fábrica de la Iglesia de Sn. Martín de la Villa Capital de Concejo de Salas... el año de 1798* [hasta 1898], ff. 170r-172r). Fermín Canella y Luis Menéndez-Pidal reprodujeron el texto de una lápida exigida por el antiguo patrono y

capitulada en este documento notarial que atestiguará la cesión. Tardó en ponerse, pues en las fotografías del ábside hechas por el conde de Polentinos en la primera década del siglo XX y por Adolf Mas en 1918 no figura; solo la vemos en la que publicó Menéndez-Pidal en 1958. Ya no existe (fue retirada en 1959-1962): estaba en el presbiterio, al lado del evangelio, entre el monumento funerario del arzobispo y el de su padre. Véanse Fermín CANELLA y SECADES, «Salas», en Octavio Bellmunt y Traver y Fermín Canella y Secades, *Asturias: su historia y monumentos. Bellezas y recuerdos, etc.*, Gijón, Fototip. y Tip. de O. Bellmunt, 1900, t. III, p. 436b, y Luis MENÉNDEZ-PIDAL ÁLVAREZ, «La colegiata, el palacio y la torre de Salas en Asturias, y el arzobispo don Fernando Valdés Salas», *Academia. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Academia)*, 7, Madrid, 1958, p. 27 y fig. frente a la p. 32.

¹² Al respecto, véase el volumen colectivo *Centenario del obispo Martínez Vigil, O. P. † 1904-2004*, Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 2005.

¹³ AHDO: sign. 52.16.16. *Libro de fábrica de la Iglesia de Sn. Martín de la Villa Capital de Concejo de Salas... el año de 1798* [hasta 1898], f. 169rv.

¹⁴ AHDO: *Ibidem*, ff. [183v-184r].

¹⁵ MAA. Biblioteca: Comisión de Monumentos, caja 83721/37, documento 4; manuscrito (ms.), una cuartilla por ambas caras. Copia, en el Archivo de la Real Academia de la Historia (ARAH): CAO/9/7966/45(2), notificada por Marco de la RASILLA y Alfredo GONZÁLEZ, *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Asturias. Galicia: catálogo e índices*, Madrid, Real Academia de la Historia, 2000, p. 56ab.

¹⁶ MAA. Biblioteca: *Actas de sesiones de la Comisión de Monumentos de la Provincia de Oviedo. 1884 a 1903*, caja 12/1, sign. 83730/01, f. s/n.º (a la fecha).

¹⁷ Cuadernillo en 4.º con tres pliegos timbrados; el texto ms. ocupa 10 pp. MAA. Biblioteca: Comisión de Monumentos, caja 83721/37, doc. 6. Nada de esto se anota en el *Libro de actas del Ayuntamiento de Salas* correspondiente al segundo semestre de 1900 y conservado en el Archivo Municipal de Salas (AMS). Falta, en cambio, el tomo del primer semestre (consultado el 15 de junio de 2022).

¹⁸ Ayudantes de García Rivero en el nuevo consistorio de Salas fueron el arquitecto auxiliar Nicolás Casielles y el contratista-aparejador Generoso García Peña. AMS: *Libro de actas del Ayuntamiento de Salas*, segundo semestre de 1900, sesiones del 11 de noviembre de 1900 y 13 de enero de 1901, ff.35r-37v y 50r.

¹⁹ Pliego ms. de 4 pp., con testaduras y enmiendas. MAA. Biblioteca: Comisión de Monumentos, caja 83721/37, doc.7.

²⁰ ARAH: CAO/9/7966/45(3), y RASILLA y GONZÁLEZ, *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Asturias. Galicia*, 2000, p. 56b.

²¹ ARAH: CAO/9/7966/45(4), y RASILLA y GONZÁLEZ, *Ibidem*.

²² Esta señora, esposa de Carlos María Fitz-James Stuart Portocarrero (1849-1901), fue responsable de la

sistematización del archivo de la casa de Alba, dado a la estampa algunos corpus documentales y epistolarios conservados en él.

²³ MAA. Biblioteca: Comisión de Monumentos, caja 83721/37, doc. 5. El presidente nominal de la Comisión de Monumentos era el gobernador de la provincia, pero realmente sus funciones las ejercía el vicepresidente, cargo que desde el 18 de junio de 1898 ostentaba su antiguo secretario (desde 1870) don Fermín Canella y Secades (Oviedo, 1849-1924), catedrático de Derecho Civil y rector de la Universidad de Oviedo, correspondiente de las dos Academias y fecundo e influyente escritor asturiano. Véase Francisco Javier GARRIGA Y PALAU, *Resumen de actas y tareas de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Oviedo desde 1874 a 1912*, Oviedo, Imprenta de Flórez, Gusano y Comp.^ª, 1915, pp. 30 y 35-36. De esta iniciativa se hizo eco la prensa local en la gacetilla «Monumento Nacional», *El Carbayón*, año XXII, núms. 8.520 y 8.521, Oviedo, jueves, 5 (p. 2a), y viernes, 6 de julio de 1900, p. 3a, y CANELLA, «Salas», en Bellmunt y Canella, *Asturias*, 1900, t. III, p. 437a.

²⁴ MAA. Biblioteca: *Actas de sesiones de la Comisión de Monumentos de la Provincia de Oviedo. 1884 á 1903*, caja 12/1, sign. 83730/01, f. s/n.º (a la fecha).

²⁵ MAA. Biblioteca: *Ibidem*, f. s/n.º (a la fecha).

²⁶ ARAH: CAO/9/7966/45(1), y RASILLA Y GONZÁLEZ, *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Asturias. Galicia*, 2000, p. 56a.

²⁷ MAA. Biblioteca: Comisión de Monumentos, caja 83721/37, doc. 8.

²⁸ MAA. Biblioteca: *Comisión Provincial de Monumentos de Oviedo. Actas. 24 de febrero de 1904 a 23 de agosto de 1932*, caja 12/1, sign. 83730/02, f. s/n.º (a la fecha).

²⁹ La carta (mecanografiada) está firmada en Madrid el 4 de noviembre de 1932. MAA. Biblioteca: Comisión de Monumentos, caja 83721/37, doc. 9.

³⁰ MAA. Biblioteca: *Comisión Provincial de Monumentos de Oviedo. Actas. 15 de octubre de 1932 a 30 de abril de 1963*, caja 12/1, sign. 83730/03, f. 2r.

³¹ Luis MENÉNDEZ-PIDAL ÁLVAREZ, «La antigua colegiata y palacio y torre de Salas», *Academia*, 6, Madrid, 1958, pp. 73-75.

³² Id., «La colegiata, el palacio y la torre de Salas en Asturias, y el arzobispo don Fernando Valdés Salas», *Academia*, 7, 1958, pp. 19-39.

³³ En la Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España (IPCE), Archivo Ruiz Vernacci (VN 1020, VN 1431, VN 1432, VN 1433, VN 1434 y VN 1435) hay seis instantáneas de detalles de este monumento, pero ninguna del sepulcro en su conjunto ni de la capilla mayor de la iglesia. Estas, en cambio, no figuran en los catálogos comerciales de J. Laurent y Cía. de 1872 ni 1879 (Maité DIEZ FRANCÉS, *J. Laurent 1816-1886. Un fotógrafo entre el negocio y el arte*, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2016, pp. 47 y 336-337).

³⁴ Fototeca del IPCE: DCP-A-3353, DCP-A-3354, DCP-A-3355, DCP-A-4232 y DCP-A-4234. Aurelio de

Colmenares y Orgaz (Madrid, 1873-1947), VII conde de Polentinos, estaba muy vinculado a Asturias por ser cuñado del conde de la Vega del Sella. Para Polentinos fotógrafo, véase Isabel ARGERICH y Cristina PELÁEZ NAVARRETE, «Excursiones fotográficas de Aurelio de Colmenares y Orgaz, conde de Polentinos, 1873-1947», en Miguel Cabañas Bravo, Amelia López-Yarto Elizalde y Wifredo Rincón García (eds.), *El arte y el viaje*, Madrid, Biblioteca de Historia del Arte - CSIC, 2011, pp. 217-234. Menciona estas obras en la iglesia, realizadas entre 1900 y 1918, FERNÁNDEZ SUÁREZ, *El conjunto histórico de la villa de Salas*, 2007, p. 192.

³⁵ CANELLA, «Salas», en Bellmunt y Canella, *Asturias*, 1900, t. III, frente a la p. 436.

³⁶ Aurelio de LLANO ROZA DE AMPUDIA, *Bellezas de Asturias de oriente a occidente*, Oviedo, Diputación Provincial de Oviedo, 1928, p. 463.

³⁷ Albúmina, 178 × 124 mm; al dorso de la fotografía, a tinta, está escrito: «Salas. Sepulcro del cardenal Valdés – la Colegiata».

³⁸ En este álbum, formado en 1895 pero con pruebas anteriores y posteriores a la fecha, hay otra instantánea del sepulcro, con un riguroso enfoque frontal y con el rótulo siguiente: «Sepulcro del cardenal Valdés en la Colegiata de Salas, obra famosa del escultor Leoni». Agradezco a mi amigo Celso García de Tuñón Aza el manejo de este álbum de su propiedad, así como la reproducción que acompaña este estudio. Para Muñiz-Miranda, véase Francisco CRABIFOSSE CUESTA, *Ciudad y arquitectura: Oviedo en la fotografía del siglo XIX*, Oviedo, Ayuntamiento de Oviedo – Fundación Municipal de Cultura, 1996, pp. 44-73 y *pássim*.

³⁹ Antonio PONZ, *Viage de España, tomo duodécimo*, Madrid, 1783, carta v, § 80.

⁴⁰ Esteban GARCÍA CHICO, *Catálogo Monumental de la provincia de Valladolid. Tomo III. Medina del Campo*, Valladolid, 1961, pp. 159-160 y 167-169; Amelia GALLEGO DE MIGUEL, *Rejería castellana: Valladolid*, Valladolid, Institución Cultural Simancas, 1982, pp. 178-181 y 315-316, lám. 121; Jesús URREA FERNÁNDEZ y José María PARRADO DEL OLMO, «El arte en Medina del Campo», en Eufemio Lorenzo Sanz (coord.), *Historia de Medina del Campo y su Tierra. Nacimiento y expansión*, volumen I, Valladolid, Ayuntamiento de Medina del Campo, 1986, p. 680, y Manuel ARIAS MARTÍNEZ, José IGNACIO HERNÁNDEZ REDONDO y Antonio SÁNCHEZ DEL BARRIO, *Catálogo Monumental de la provincia de Valladolid. Tomo XIX. Medina del Campo*, Valladolid, Diputación de Valladolid, 2004, p. 40, fig. 27.

⁴¹ El primero en referir su autoría a partir de la lectura de las cartelas fue Isidoro BOSARTE, *Viage artístico á varios pueblos de España... Viage á Segovia, Valladolid y Búrgos*, Madrid, Imprenta Real, 1804 (hay reed. facsimilar, con Prólogo de Alfonso Pérez Sánchez: Madrid, Turner, 1978), p. 231; suyo es el entrecomillado. Véase también José MARTÍ y MONSÓ, *Estudios histórico-artísticos relativos principalmente á Valladolid*, Valladolid-Madrid, Leonardo Miñón, 1898-1901 (hay reed. facsimilar: Valladolid, Ámbito, 1992), p. 555, y Juan José

MARTÍN GONZÁLEZ y Francisco Javier de la PLAZA SANTIAGO, *Catálogo Monumental de la provincia de Valladolid. Tomo XIV. Parte segunda. Monumentos religiosos de la ciudad de Valladolid (conventos y seminarios)*, Valladolid, Diputación de Valladolid, 1987, pp. 245-246.

⁴² Esta historiadora opina que el diseño se debe a Francisco Corral de Villalpando (¿Villalpando, Zamora? hacia 1495-Toledo, 1561) y que es anterior a 1541 (GALLEGO DE MIGUEL, *Rejería castellana: Valladolid*, 1982, pp. 121-132 y 300; *Id.*, «En torno a la polifacética actividad de Juan Tomás y Juan Bautista Celma», *BSAA*, LVI, 1990, pp. 499-517, e *Id.*, «Relaciones entre los maestros rejeros y su clientela en el siglo XVII», *AEA*, 253, 1991, pp. 73-75). Más sobre Juan Tomás Celma, en Esteban GARCÍA CHICO, «Documentos para el estudio del arte en Castilla: maestros rejeros (continuación)», *BSAA*, XXXI, 1965, pp. 58-74.

⁴³ Antonio de YEPES, *Corónica general de la orden de San Benito... tomo III, centuria III*, Valladolid, Francisco Fernández de Córdova, 1613, ff. 251v-252v.

⁴⁴ La noticia de su residencia en Oviedo figura en Antonio LÓPEZ FERREIRO, *Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela*, t. VIII, Santiago, Imp. y Enc. del Seminario Conciliar Central, 1905, pp. 199-200 y 400-401. A partir de él la repitieron Pablo PÉREZ COSTANTI, *Diccionario de artistas que florecieron en Galicia durante los siglos XVI y XVII*, Santiago, Imprenta, Librería y Enc. del Seminario C. Central, MCMXXX [1930], p. 115; Miguel Ángel GONZÁLEZ GARCÍA y José HERVELLA VÁZQUEZ, «Nuevos datos sobre Juan Bautista Celma, un aragonés en el arte gallego del siglo XVI: su testamento», en *Actas del V Coloquio de Arte Aragonés*, Zaragoza, Diputación General de Aragón y Universidad de Zaragoza, 1989, p. 575, y GALLEGO DE MIGUEL, «En torno a la polifacética actividad de Juan Tomás y Juan Bautista Celma», *BSAA*, LVI, 1990, p. 500.

⁴⁵ Entre otras, el remate de la primera flecha de su torre (del que se comenzó a tratar en 1551-1552); el reloj, compuesto por un «cerrajero de Leon» en 1553; el asiento del desaparecido retablo de San Pedro (que con el de San Blas era uno de los antiguos colaterales) en 1560 y dorado en 1568, o el diseño de los púlpitos (instalados en 1569 y sus escaleras, reformadas en 1574), obras de diseño, pintura y metálicas que el cabildo tenía comprometidas. Francisco de CASO, *Colección documental sobre la catedral de Oviedo. II (1520-1599)*, Gijón, Biblioteca Asturiana, 1983, pp. 137-139, 140-141, 142, 154-155 y 158, docs. 270, 271, 272, 274, 276, 280, 291, 292, 293 y 301.

⁴⁶ Solo se conserva uno de los ambores dieciochistas de la capilla mayor, porque los púlpitos se han perdido. Hevia los describió así: «Los púlpitos renacentistas que estaban colocados a la entrada del Coro son de una gran sencillez. (Se conservan de ellos muchos restos). Las macollas de hojas de acanto de los balaustres están maravillosamente cinceladas. El arco superior o corona es un friso con estrias caladas y, alternando, hermosas flores repujadas. Los árboles forjados y cincelados se apoyan sobre una base de caliza roja con incrustaciones

de colores. Igual que en los árboles, todos los motivos de adorno estaban dorados.» Víctor HEVIA GRANDA, «Reja gótica, púlpitos renacentistas y ambores platerescos del antiguo coro de la Catedral de Oviedo», *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 4, Oviedo, 1948, p. 110 y lám. frente a la p. [112].

⁴⁷ Dorothy y Henry KRAUS, *Las sillerías góticas españolas*, Madrid, Alianza Editorial, 1984, pp. 31-97; Pedro NAVASCUÉS PALACIO, *Teoría del coro en las catedrales españolas. Discurso del académico electo...*, leído en el Acto de su Recepción Pública el día 10 de mayo de 1998, y *contestación del Excmo. Sr. D. Fernando Chueca Goitia*, Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1998, pp. 122 y siguientes, y Vidal de la MADRID ÁLVAREZ, «La Edad Contemporánea», en Francisco de Caso, Cosme Cuenca, César García de Castro, Jorge Hevia, Vidal de la Madrid, Germán Ramallo y Roberto Tolin, *La catedral de Oviedo. I. Historia y restauración*, Oviedo, Ediciones Nobel, 1999, pp. 240-254.

⁴⁸ Litografía, 295 × 200 mm, en José María QUADRADO, *Recuerdos y bellezas de España. Asturias y León*, Madrid, 1855, p. 128.

⁴⁹ GALLEGO DE MIGUEL, *Rejería castellana: Valladolid*, 1982, pp. 129-133, 307-308 y 314.

⁵⁰ FERNÁNDEZ SUÁREZ, *El conjunto histórico de la villa de Salas*, 2007, p. 193.

⁵¹ Al respecto de este desaparecido retablo (destruido en la revolución de Octubre de 1934), hay que notar que su diseño era idéntico al del antiguo convento de Santa Clara de Plasencia (Cáceres), levantado en 1617-1619 (once años posterior, por tanto, al de la capilla universitaria ovetense) y que desde 1945 se encuentra en la capilla de San Francisco de la catedral de Málaga. Véase Jesús URREA, «Una obra de Agustín Castaño, discípulo de Fernández, en la catedral de Málaga», *BSAA arte*, LXXXVI, 2010, pp. 185-192.

⁵² GONZÁLEZ SANTOS, *Los comienzos de la escultura naturalista en Asturias*, 1997, p. 90 y documento II, pp. 129-134.

⁵³ *Ibidem*, pp. 57 y 80.

⁵⁴ PÉREZ COSTANTI, *Diccionario de artistas que florecieron en Galicia*, 1930, p. 118.

⁵⁵ Borrador de la carta dirigida por la Comisión Provincial de Monumentos al obispo de Oviedo el 28 de julio de 1917 (MAA. Biblioteca: Comisión de Monumentos, caja 83721/37, doc. 8).

⁵⁶ LUIS IGLESIAS RODRÍGUEZ, *Breve historia del santuario de Nuestra Señora del Viso, patrona del concejo de Salas*, Oviedo, Gráficas Lux, 1975 (folleto en 8.º), pp. 5-19.

⁵⁷ Y no de *visito* (iterativo de *viso*, visitar) y por tanto, posible alusión al misterio de la Visitación de Nuestra Señora, como vemos en otras advocaciones.

⁵⁸ *Ibidem*, pp. 8-10. Carlos María de LUIS, «El Libro de Cofradías de la Patrona de Salas data de 1604», diario *La Nueva España*, Oviedo, domingo, 14 de agosto de 1983, p. 30. La noticia del incendio y de las indemnizaciones a que dio lugar está en el AMS: *Libro de actas del Ayuntamiento de Salas (30 de marzo de 1953 hasta*

26 de julio de 1956), sesión ordinaria del 31 de marzo de 1954, f. 28r.

⁵⁹ Francisco (México, 1908-Madrid, 1999) y Federico Somolinos Cuesta (México, 1911-Oviedo, 2000). IGLESIAS RODRÍGUEZ, *Breve historia del santuario de Nuestra Señora del Viso*, 1975, p. 10. LUIS, *Ibidem*.

⁶⁰ Así consta en la ficha de campo redactada el 16 de junio de 1979 y conservada en el Tabularium Artis Astvriensis (Oviedo). Doy las gracias a la familia de este historiador (Oviedo, 1921-2003) por este y otros datos de la parroquia de Salas.

⁶¹ En el frontis del actual libro de actas de la Cofradía de Nuestra Señora del Viso figura esta aclaración: «Libro de Actas continuación del 1.º, que duró desde el 14 de Mayo de 1937 al 8 de Agosto de 1964; sin que se hayan levantado nuevas actas, desde la citada fecha (por falta de reuniones) hasta el día 26 de Julio de 1976. El secretario José Antonio Sánchez Miranda». Pues bien, este libro primero (1937-1964) se halla en paradero desconocido. Agradezco a la presidenta-hermana mayor de la cofradía doña Carmen de Aspe Llavona la información y facilidades prestadas en nuestra pesquisa.

⁶² AHDO: sign. 53.16.16 bis.

⁶³ Para este personaje, hechura de su hermano y siempre a su lado, véase Luis ALFONSO DE CARBALLO, *Linajes asturianos* (ms. de principios del siglo XVII), edición preparada por José M.ª Patac de las Traviesas, Gijón, Editorial Auseva, 1987, pp. 61 y 108; GONZÁLEZ

NOVALÍN, *El inquisidor general Fernando de Valdés. Su vida y su obra*, 1968, pp. 8-9, 15, 239, nota 126, y 320; Id., *El inquisidor general Fernando de Valdés. Cartas y documentos*, 1971, pp. 155, 297, 374-375 y 376, 380, 385 y 387, ords. 124, 192, 1 (251) y 2 (252); Ramón GONZÁLEZ RUIZ, «Noticias de la familia Valdés-Salas en el Archivo Capitular de Toledo», en *Simposio Valdés-Salas*, 1968, p. 265, y Ana María CARABIAS TORRES, «Catálogo de colegiales del Colegio Mayor de San Bartolomé (siglo XVI)», *Salamanca. Revista Provincial de Estudios*, núms. 18-19, Salamanca, 1985-1986, p. 248, ord. 97.

⁶⁴ El patronato creado por don Hernando de Salas lo disfrutó su sobrino, Fernando de Malleza (fallecido en 1598), hijo de doña Sancha de Valdés (hermana carnal del fundador y consanguínea del arzobispo) y de Diego de Malleza, señor de la casa de Malleza (MIGUEL VIGIL, *Asturias monumental, epigráfica y diplomática*, 1887, vol. I, p. 504, núm. Eb 4.º y 5.º, y vol. II, lám. Eb II, y CANELLA, «Salas», en Bellmunt y Canella, *Asturias*, 1900, t. III, p. 436b). Para la capilla, véanse MENÉNDEZ-PIDAL, «La colegiata, el palacio y la torre de Salas en Asturias, y el arzobispo don Fernando Valdés Salas», *Academia*, 7, 1958, pp. 25-26, y CASO, *La colegiata de Salas*, 1993, pp. 43-47.

⁶⁵ Luis IGLESIAS RODRÍGUEZ, *Guía de Salas (Asturias)*, Oviedo, Gráficas Lux, 1975, p. 10.

⁶⁶ En septiembre de 2021, con cargo a la Fundación Valdés Salas, la reja fue reparada y limpiada, labores que le han devuelto un aspecto más digno y saludable.